

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:	<b>SNF</b> CONTRATISTA SNF INC  <b>SUMMUM ENERGY</b> SUBCONTRATISTA SUMMUM ENERGY
-----------------------	---

No. de contrato / Orden de Servicio	3014329- 3014330
-------------------------------------	------------------



### Descripción de la actividad a desarrollar

#### Objeto

Suministro de polímeros, servicio de alquiler o suministro de equipos de preparación e inyección de soluciones poliméricas y servicio para operación y mantenimiento de equipos para preparación e inyección de soluciones poliméricas para proyectos de recobro en campos de Ecopetrol.

#### Descripción general de actividades:

Alquiler equipos de inyección, operación y mantenimiento de Inyección de polímeros para recobro mejorado. Suministro de químicos para inyección.

#### Tiempo de ejecución:

8 meses

#### Fecha estimada de inicio:

01 Mayo 2020.

#### Ubicación de los trabajos: Clúster Guamal

#### Canales de atención del contratista:

LEONARDO TRUJILLO

[ltrujiillo@snfhc.com](mailto:ltrujiillo@snfhc.com) Celular:3212238639

WILLIAM BECERRA

[williamb@snfhc.com](mailto:williamb@snfhc.com) celular:3212286504

#### Administrador de Ecopetrol

CARLOS MAURICIO GUERRERO FORERO

[Carlosma.guerrero@ecopetrol.com.co](mailto:Carlosma.guerrero@ecopetrol.com.co)

#### Interventor de Ecopetrol

CINDY M GUERRERO PABON

[Cindymi.Guerrero@ecopetrol.com.co](mailto:Cindymi.Guerrero@ecopetrol.com.co)

*"La información acá publicada, fue suministrada por MASSY ENERGY COLOMBIA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".*

*"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por JAMES BELTRAN RAMIREZ, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"*

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
1	Renta y Mantenimiento de Baños	UN	1	0	1	Suministro de Renta y Mantenimiento de Baños cada 2 días. Empresa legalmente constituida y con los permisos y/o licencias ambientales vigentes para la ejecución de la actividad.	ENERGIA GARANTIZADA A FUTURO S.A.S	900906437-9	CASTILLA LA NUEVA-META
2	Transporte de Personal	UN	1	0	1	Servicio de transporte de personal en Camioneta 4x4, diésel. Incluye conductor, mantenimiento del vehículo y combustible. Debe cumplir con los requerimientos establecidos en el manual de uso y operación de vehículos automotores de Ecopetrol (ECP-DHS-M-006). Empresa legalmente constituida y con los permisos y/o licencias vigentes para la ejecución de la actividad.	GEINPETROL S.A.S	901088607-7	GUAMAL-META

*“La información acá publicada, fue suministrada por MASSY ENERGY COLOMBIA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por JAMES BELTRAN RAMIREZ, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”*

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

3	Transporte de Personal	UN	1	0	1	Este vehículo es propiedad SUMMUM. Para movilización del Supervisor y personal transversal al contrato.	SUMMUM ENERGY SAS	800180808-7	
4	Recolección, transporte y disposición final de residuos	kl	1			Recolección, transporte y disposición final de residuos. Debe cumplir con todos los requerimientos y permisos legales. Empresa legalmente constituida y con los permisos y/o licencias ambientales vigentes para la ejecución de la actividad. Para los CL-8 y CL-11	ALBEDO S.A.S ESP	900396512-3	ACACIAS-META

*“La información acá publicada, fue suministrada por MASSY ENERGY COLOMBIA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por JAMES BELTRAN RAMIREZ, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”*

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

### CONDICIONES COMERCIALES

<b>Condiciones de pago</b>	<b>30 días después de radicar factura.</b>
<b>Lugar de radicación de facturas</b>	<b>Carrera 19 # 166 – 53 Bogotá.</b>
<b>Proceso de radicación</b>	<b>Orden de Servicio / Pedido, Acta Original +Nota de Entrada, Factura. Martes y Jueves antes de 12 pm, desde el primer día del mes y hasta el cierre (semana del 20-25).</b>
<b>Contacto para facturación</b>	<b>César Pulido cpulido@summumcorp.com 6671414 Ext 3537</b>

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de recibo</b>	N/A
<b>Hora límite de recibo de propuestas</b>	N/A
<b>Entrega de propuestas</b>	N/A
<b>Contacto para entrega de propuestas</b>	N/A

*“La información acá publicada, fue suministrada por MASSY ENERGY COLOMBIA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por JAMES BELTRAN RAMIREZ, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”*

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

### OBSERVACIONES

- Tener en cuenta que hubo un cambio de la ODS pero NO del contrato comercial, por tanto, se continúa con los proveedores que vienen prestando sus servicios.

*“La información acá publicada, fue suministrada por MASSY ENERGY COLOMBIA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por JAMES BELTRAN RAMIREZ, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”*